



En el Día Mundial de los Humedales

## El MITECO pone en marcha el Plan Estratégico de Humedales para impulsar la conservación y recuperación de estos ecosistemas clave

- El nuevo plan establece objetivos y medidas para lograr que en el año 2030 se hayan alcanzado avances significativos en la recuperación de las zonas húmedas de nuestro país
- “Hay humedales españoles extremadamente amenazados. Urge tomar medidas ambiciosas para asegurar su protección”, ha señalado la vicepresidenta Teresa Ribera.
- El documento se ha remitido hoy mismo al Comité Español de Humedales, donde se debatirá su contenido e incorporarán aportaciones antes de su aprobación
- Con este proyecto el Gobierno cumple con el compromiso adquirido en 2021 de seguir trabajando para estabilizar estos espacios
- La vicepresidenta ha recordado que en 2021 se han transferido más de 120 millones a las comunidades autónomas para proyectos de mejora del conocimiento, conservación, gestión y restauración de humedales

**2 de febrero de 2022-** La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado hoy el Plan Estratégico de Humedales 2022-2030, una iniciativa dirigida a impulsar la salvaguarda y recuperación y revertir la degradación de las zonas húmedas de España. Con este proyecto, el Gobierno cumple con el compromiso adquirido en 2021 de seguir trabajando para mejorar la conservación de estos espacios clave por su papel como protectores de la biodiversidad y mitigadores de los efectos del cambio climático.

“Los humedales son especialmente valiosos en un país tan árido como es España, en el que los aproximadamente 2.000 humedales existentes albergan una



biodiversidad extraordinaria y cumplen muy destacados servicios ecosistémicos”, ha subrayado la vicepresidenta.

Teresa Ribera ha desglosado las principales líneas de actuación del plan coincidiendo con la celebración del Día Mundial de los Humedales, en un acto que ha contado también con la participación de la directora de la Fundación Biodiversidad del MITECO, Elena Pita; la directora ejecutiva de la Sociedad Española de Ornitología-SEO/BirdLife, Asunción Ruiz; el director general de Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha, Félix Romero, y la catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia, María José Viñals.

Según los datos del Inventario Español de Zonas Húmedas, la mitad de los humedales españoles se encuentran conservados o bien conservados y la otra mitad (48,8%) están alterados o muy alterados. Además, desde principios del siglo XIX ha desaparecido al menos el 60% de la superficie húmeda original de España. Por ello, la vicepresidenta ha hecho hincapié en que “hay humedales españoles extremadamente amenazados. Urge tomar medidas ambiciosas para asegurar su protección”.

A partir de este análisis de la situación actual, el nuevo Plan Estratégico fija los objetivos y medidas concretas que deben aplicarse en estos ecosistemas para lograr que en el año 2030 se haya avanzado de forma significativa en la defensa y recuperación de las zonas húmedas de nuestro país. El documento se ha remitido hoy mismo al Comité Español de Humedales, en el que están representadas las comunidades autónomas, donde se debatirá su contenido y se añadirán las aportaciones de las partes implicadas, antes de su aprobación en los próximos meses.

### **120 MILLONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN EN 2021**

España ha incluido en la componente 4 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) una partida dedicada a la conservación y restauración de los humedales. Con este objeto, se han transferido en 2021 a las comunidades autónomas un total de más de 120 millones de euros para la realización de proyectos relacionados con la mejora del conocimiento, conservación, gestión y restauración de humedales.

“Estas dotaciones resultan determinantes y complementan las inversiones de las Confederaciones Hidrográficas como los otros grandes responsables de la protección de la biodiversidad en espacios húmedos”, ha manifestado la



vicepresidenta. En los últimos tres años, las confederaciones han realizado inversiones estimadas en unos 73 millones de euros para el refuerzo y control de los usos del agua en las zonas próximas a grandes humedales como Doñana, el Mar Menor y el Alto Guadiana, así como para la mejora de la depuración de aguas en general y la modernización de regadíos en la Albufera de Valencia, entre otras actuaciones.

### **PROTEGER, CONSERVAR Y GESTIONAR**

Durante su intervención, Ribera ha señalado que con este plan “se emprende un proceso ambicioso para salvaguardar y recuperar unos ecosistemas que son parte esencial de nuestro patrimonio natural y que proporcionan beneficios y servicios necesarios para el bienestar de nuestra sociedad”. Ante esta situación, la vicepresidenta ha destacado la firme voluntad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de emprender acciones decididas para su restauración.

El Plan Estratégico incluye medidas para mejorar el conocimiento sobre nuestros humedales a fin de que en 2030 todos estén incluidos en el Inventario Español de Zonas Húmedas y que ningún humedal protegido se encuentre en un estado de conservación desconocido. Por otro lado, y para reforzar la protección y gestión de estos espacios, el Plan se marca como objetivos conseguir que ningún humedal protegido haya empeorado su estado de conservación para 2030 y que al menos el 50% haya experimentado mejora. Del mismo modo, se espera que a lo largo de esta década se implanten adecuadamente medidas para la conservación y restauración de las especies y los hábitats de zonas húmedas.

### **RECUPERAR LOS HUMEDALES PERDIDOS**

Otra de las prioridades del plan es revertir el estado de degradación de algunos enclaves significativos como la laguna de La Janda (Cádiz), la laguna de Antela (Ourense) o el Mar de Campos (Palencia). En palabras de la vicepresidenta: “Debemos iniciar antes de 2030 la restauración de los principales humedales que se han perdido en el pasado reciente y alcanzar en este período la recuperación de, al menos 20.000 hectáreas de zonas húmedas”. Asimismo, para impedir que continúe el deterioro de estos espacios se elaborarán y aprobarán para 2025 estrategias de gestión y control de las Especies Exóticas Invasoras que afectan a los humedales españoles.

Para hacer posibles todas las actuaciones previstas en el plan, se hace necesario incrementar el presupuesto actual para la conservación de estas zonas. Por ello, se



reforzará la financiación en esta materia con el objetivo de que en 2025 se haya duplicado la inversión pública en conservación, protección y restauración de los humedales, para 2030 se hayan eliminado todos los subsidios que no sean neutros o positivos para la conservación de estos espacios. De este modo se dará cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos sobre conservación de humedales y se mejorará la gobernanza y la participación del sector público y empresarial, facilitando la participación de la sociedad civil.

Ribera ha llamado a no cejar en el trabajo de protección de estos ecosistemas esenciales. “Nos encontramos en un momento crucial. En el que se aúna el planteamiento de un nuevo marco de relación entre los seres humanos y la naturaleza y la creación de numerosos estímulos económicos destinados a su preservación y restauración”, ha subrayado.

#### **40 AÑOS DE ADHESIÓN A RAMSAR**

La vicepresidenta ha destacado también la importancia de la adhesión de España al Convenio de Ramsar en 1982, hace ahora 40 años. Con 75 espacios que ocupan más de 300.000 hectáreas, España es el tercer país con más humedales incluidos en el Convenio de Ramsar, solo por detrás de Reino Unido y México, lo que demuestra el fuerte compromiso de nuestro país con las tareas de conservación de estos ecosistemas y su restauración.

En 25 años se han recuperado al menos 18.000 hectáreas de humedal y se han obtenido importantes logros en su conservación, pero quedan grandes retos y nuevos desafíos para revertir su pérdida y degradación.

#### **ACTUACIONES DEL MINISTERIO**

Entre las actuaciones que el MITECO ha puesto recientemente en marcha para la conservación de los humedales, puede resaltarse la inclusión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas (Galicia) en la Lista Ramsar, la inversión de 16 millones de euros para mejorar los canales de riego en la cuenca del Guadiana o la adquisición de cerca de 55 hectáreas de humedales del Parque Natural de El Hondo (Comunitat Valenciana) para mejorar el hábitat de la cerceta pardilla, en el marco del proyecto LIFE del mismo nombre.

Destaca además el trabajo que la Confederación Hidrográfica del Júcar realiza regulando los caudales y la calidad del agua que entran en la Albufera de Valencia para revertir los problemas de eutrofización; el control e inspección sobre usos ilegales del agua llevado a cabo por la Confederación Hidrográfica del



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Una  
recuperación  
**justa.**

Guadalquivir, con el apoyo del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, para eliminar presiones sobre los acuíferos que nutren al parque nacional de Doñana; o el Marco de Actuaciones Prioritarias para el Mar Menor, que recoge actuaciones urgentes y a medio plazo para revertir la situación de colapso ecológico de esta laguna salada con un presupuesto de 382 millones de euros.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95